

BAJA POR REGLAMENTO

Proceso durante la contingencia 2020

1. SOLICITUD



- Elabora una carta de solicitud, la cual debe incluir:
 - Nombre completo.
 - Teléfono de contacto.
 - Correo electrónico.
 - Motivo por el cual se reprobó en 3 ocasiones la(s) materia(s).
 - Compromiso de no volver a reprobársela(s)

- Envía un correo a Servicios Escolares de tu campus*, con la siguiente información:
 - ✓ Tu nombre completo.
 - ✓ Número de cuenta.
 - ✓ Carrera que estás cursando.
 - ✓ Teléfono de contacto.
 - ✓ Trámite que solicitas (Desbloqueo de baja por reglamento).
 - ✓ Carta de solicitud escaneada
 - ✓ Identificación oficial por ambos lados en fotografía o escaneada.



2. REVISIÓN DE TU SOLICITUD

Tu Director o Coordinador Académico** analizará tu situación y en caso de proceder, te enviará la resolución vía correo, la cual en caso de aceptarla deberás firmar y devolver por la misma vía a tu Director o Coordinador Académico.



3. INSCRIPCIÓN

Ingresa al portal de Ventanilla Virtual <https://ventanilla-virtual.unitec.mx/login> para concluir tu reinscripción.

IMPORTANTE

* Los correos de Servicios Escolares se encuentran publicados en Ventanilla Virtual.
** Los correos de los Directores y Coordinadores Académicos serán publicados en las redes sociales de tu campus.